



# PAUTAS PARA UN USO INCLUSIVO DEL LENGUAJE ESCRITO Y ORAL EN OSALAN - INSTITUTO VASCO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORALES



**OSALAN**

Laneko Segurtasun eta  
Osasunerako Euskal Erazkunde  
Instituto Vasco de  
Seguridad y Salud Laborales

*Euskadi, auzolana, bien comin*



**EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO**

LAN ITZA JUSTIZIA SALA  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

## ALGUNOS EJEMPLOS PRÁCTICOS

LENGUAJE UTILIZADO HASTA EL MOMENTO	ALTERNATIVA AL LENGUAJE MÁS INCLUSIVA
¿Quién es el Delegado de Prevención?	¿Quién es la persona Delegada de Prevención?
¿Puede ser la misma persona Delegado de Prevención y trabajador designado?	¿Puede ser la misma persona Delegada de Prevención y trabajadora designada?
¿Quién puede acompañar a los inspectores de trabajo y a los técnicos de Osalan si viene a mi empresa?	¿Quién puede acompañar a la Inspección de trabajo y al personal técnico de Osalan si viene a mi empresa?
En las empresas de menos de 6 trabajadores podrán elegir entre ellos al representante en materia de prevención de riesgos laborales.	En las empresas de menos de 6 personas podrán elegir entre ellas a la representante en materia de prevención de riesgos laborales.
Los Delegados de Prevención serán designados por y entre los representantes de personal en el ámbito de los órganos de representación.	La designación de Delegados o delegadas de prevención se realizará por y entre las personas representantes del personal en el ámbito de los órganos de representación.
El maquinista, siempre que vaya a realizar una maniobra con la máquina, se asegurará de que no haya trabajador alguno en su entorno.	Quien conduce, siempre que vaya a realizar una maniobra con la máquina, se asegurará de que no haya nadie/ninguna persona en su entorno.
El trabajador llamará la atención del maquinista para acercarse a la zona de trabajo y no pasará por detrás de las máquinas en movimiento.	Para acercarse a la zona de trabajo, se llamará la atención de quien maneja la máquina y no se pasará por detrás de las máquinas en movimiento.
Cuando las operaciones de carga, transporte y descarga de piezas se tengan que realizar de manera manual, se repartirá el peso no superando 25 kg por trabajador y se utilizarán los medios auxiliares apropiados.	Cuando las operaciones de carga, transporte y descarga de piezas se tengan que realizar de manera manual, se repartirá el peso no superando 25 kg por trabajador o de 15 kg por trabajadora <sup>2</sup> y se utilizarán los medios auxiliares apropiados.

<sup>2</sup> En este caso, no sólo se trata de nombrar a las mujeres, si no que la medida preventiva a adoptar con mujeres u hombres es diferente, según se recoge en el REAL DECRETO 487/1997, de 14 de abril (B.O.E. nº97, de 23 de abril): "A modo de indicación general, el peso máximo que se recomienda no sobrepasar (en condiciones ideales de manipulación) es de 25 kg. No obstante, si la población expuesta son mujeres, trabajadores jóvenes o mayores, o si se quiere proteger a la mayoría de la población, no se deberían manejar cargas superiores a 15 kg. (Esto supone reducir los 25 kg de referencia multiplicando por un factor de corrección de 0,6)."

# PAUTAS PARA UN USO INCLUSIVO DEL LENGUAJE ESCRITO Y ORAL EN OSALAN - INSTITUTO VASCO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORALES

En Osalan nos comprometemos a hacer un uso no sexista del lenguaje porque hacerlo así supone, además de cumplir con la **Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres**, reconocer y visibilizar la existencia de las diferentes realidades de mujeres y hombres en la seguridad y salud laborales.

Por eso, consideramos que nombrar a mujeres y hombres contribuye a atender las posibles diferencias de unas y otros y a mejorar la prevención y protección de la seguridad y la salud laborales de todas las personas.

## 1. Usar genéricos reales y nombres abstractos:

Personas, gente, ser humano, alumnado, asesoría, tutoría, dirección, jefatura, titulación, licenciatura, abogacía, ciudadanía, judicatura, empresariado, personal...

## 2. Usar las dobles formas cuando sea necesario:

Mujeres y hombres, trabajadoras y trabajadores, las y los representantes...

## 3. Usar formas impersonales de los verbos y pronombres:

Cuando **UN TRABAJADOR** se pone un EPI → Al **PONERSE** un EPI, cuando **TE PONES** un EPI **LOS QUE** trabajan aquí saben... —————→ **QUIENES** trabajan aquí saben...

## 4. Combinar todas las alternativas anteriores.

## 5. Hacer un tratamiento simétrico/equivalente de mujeres y hombres.

- Mismo tratamiento: Nombre y apellidos; Sr. /Sra...
- Utilizar el mismo tipo de adjetivos, destacar valores, aptitudes, capacidades equivalentes.
- No usar el femenino como despectivo.

## 6. Poner los cargos y profesiones en femenino cuando se refieren a mujeres.

## 7. Usar las barras sólo en cuestionarios o gráficos que no permitan otros recursos por falta de espacio. Evitar arrobas y otros signos no lingüísticos en los textos administrativos.

## ALTERNATIVAS A LOS TÉRMINOS MÁS USADOS EN OSALAN

TÉRMINO	ALTERNATIVAS <sup>1</sup>
Accidentado	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Persona accidentada</li> <li>· Quien ha sufrido el accidente</li> <li>· Accidentado o accidentada / Accidentada o accidentado</li> </ul>
Administrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Administrativos y administrativas / Administrativas y administrativos</li> <li>· Personal de Administración</li> </ul>
Albañil	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La o el albañil</li> </ul>
Asesores	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Asesoría</li> <li>· Asesores y asesoras / Asesoras y asesores</li> </ul>
Carpintero	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Carpintero / Carpintera</li> </ul>
Cliente	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Clientela</li> <li>· Cliente y clienta / Clienta o cliente</li> </ul>
Conductor	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Quien conduce</li> <li>· Persona conductora</li> <li>· Conductor o conductora / Conductora o conductor</li> </ul>
Conserje	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La y el conserje</li> <li>· La conserje</li> </ul>
Coordinador	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Coordinación</li> <li>· Coordinadora o coordinador / Coordinador o coordinadora</li> </ul>
Delegados de Prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Delegados y delegadas de Prevención</li> <li>· Delegadas y delegados de Prevención</li> </ul>
Director	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Director o directora / Directora o director</li> </ul>
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Personas empleadas</li> <li>· Personal empleado</li> <li>· Empleados y empleadas / Empleadas y empleados</li> </ul>
Empresario	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Empresaria o empresario / Empresario o empresaria</li> <li>· Empresariado</li> <li>· La empresa</li> </ul>
Encargado	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Persona encargada</li> <li>· Encargada o encargado / Encargado o encargada</li> <li>· Quien se encarga</li> </ul>
Encofrador	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Encofrador / Encofradora</li> </ul>
Enfermeras	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Personal de enfermería</li> <li>· Enfermeras y enfermeros / Enfermeros y enfermeras</li> <li>· Personal sanitario</li> </ul>
Fabricante	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Empresa fabricante</li> </ul>
Facultativos de Osakidetza / Facultativos de los SSPP	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Personal facultativo de Osakidetza</li> <li>· Personal facultativo de los SSPP</li> </ul>

TÉRMINO	ALTERNATIVAS <sup>1</sup>
Ferrallista	<ul style="list-style-type: none"> <li>· El o la ferrallista</li> </ul>
Fontanero	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fontanero / Fontanera</li> </ul>
Gestores	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Gestoría</li> <li>· Gestores y gestoras / Gestoras y gestores</li> </ul>
Inspectores de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Inspección de Trabajo</li> <li>· Personal de Inspección</li> <li>· Inspectoras e inspectores de Trabajo</li> <li>· Inspectores e inspectoras de Trabajo</li> </ul>
Jefe	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Jefe o jefa / Jefa o jefe</li> <li>· Jefatura</li> </ul>
Los representantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Personas representantes</li> <li>· Las y los representantes / Los y las representantes</li> <li>· Quienes representan</li> </ul>
Maquinista	<ul style="list-style-type: none"> <li>· El o la maquinista</li> </ul>
Médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Personal médico</li> <li>· Médicas y médicos / Médicos y médicas</li> <li>· Personal sanitario</li> </ul>
Oficial	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La o el oficial</li> </ul>
Operario	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Persona operaria</li> <li>· Quien opera</li> <li>· Operario u operaria / Operaria u operaria</li> </ul>
Peón	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Peón o peona</li> </ul>
Pintor	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Pintor / Pintora</li> </ul>
Promotor	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Persona o entidad promotora</li> <li>· Quien promueve</li> <li>· Promotora o promotor / Promotor o promotora</li> </ul>
Técnicos de Osalan	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Personal técnico</li> <li>· Técnicas y técnicos</li> </ul>
Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Personas trabajadoras</li> <li>· Las y los trabajadores / Los y las trabajadoras</li> <li>· Las trabajadoras y trabajadores / Los trabajadores y trabajadoras</li> <li>· Quienes trabajan en la empresa</li> <li>· La plantilla</li> <li>· El personal de la empresa</li> <li>· El equipo humano</li> <li>· Población trabajadora</li> </ul>
Trabajador designado	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Trabajadora o trabajador designado</li> <li>· Persona trabajadora designada</li> </ul>
Usuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Personas usuarias</li> <li>· Usuarias y usuarios / Usuarios y usuarias</li> </ul>

<sup>1</sup> No todas las alternativas son siempre intercambiables, depende del contexto.

Actualizado a mayo de 2019



**OSALAN**

Laneko Segurtasun eta  
Osasunerako Euskal Erakundea  
Instituto Vasco de  
Seguridad y Salud Laborales

*Euskadi, auzolana, bien comin*



**EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO**

LAV ITA JUSTIZIA SALA  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA